

PALMA

Folleto.—Hemos sido obsequiados con el folleto en el que un grupo de amigos y admiradores del Arquitecto don Guillermo Forteza han publicado su interesante conferencia sobre *L'Art de construir les ciutats y la reforma de Palma*.

El folleto está espléndidamente editado, revelando el gusto de los que han dirigido su impresión.

Es un estudio digno de la magnífica conferencia.

Otro día nos ocuparemos con la detención debida. Hoy nos limitamos a estas líneas para acusar recibo.

Hallazgo.—Los guardias de Seguridad Pedro Plaza y Juan Monterde, entregaron en el día de ayer al Jefe de la Estación del Ferrocarril de Palma, un monedero que contenía cierta cantidad en metálico que éstos encontraron en el interior de la Estación.

A los Rdos. Sres. Sacerdotes.—Se les avisa que el próximo Jueves, día 24, el día de retiro espiritual correspondiente al presente mes, se hará en la Catedral, a las cuatro de la tarde.

La elección de Senadores.—Ayer se reunió el comité del partido liberal, acordando presentar candidato por el partido en la próxima elección para un Senador, vacante por defunción de don Bernardo Amer, a su hijo político, nuestro distinguido amigo don Luis Pascual.

Rebaja en el precio de la carne de cerdo.—La Alcaldía nos comunica que debido a la baja de precio cotizado en el mercado para el ganado de cerda, desde mañana registran en las mesas económicas de la Plaza de Abastos, los siguientes:

Lomo	4'80 ptas. kilo
Carne magra	4'25 >>
Tocino y chuletas	2'90 >>
Butifarrones	3'00 >>
Longaniza	4'25 >>
Asadura	2'25 >>
Id. blanca	3'50 >>
Mantequilla	3'00 >>

Nota.—El precio del lomo se entiende para medio kilo o más.

Audiencia

Causa por robo y hurtos.—Condenado a 2 años de prisión.

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Jaime Gros acusado de seis delitos de robo y cuatro de hurto.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Rubio.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Emilio Cano de Castro.

Se sentó en el banquillo de los acusados uno de esos seres desgraciados que abandonados en su niñez se aficionan a la vagancia la que les lleva al vicio de apoderarse de lo ajeno acabando por temibles ladrones.

A las generales de la Ley dijo llamarse como queda dicho, de 24 años de edad, sin profesión condenado anteriormente por varios delitos de robo y hurto, estando en la actualidad recluido en un presidio de la Península de donde ha sido conculcido.

Negó en absoluto que fuera autor de los delitos que se le imputan.

Al observarle, que ante la guardia civil se confesó autor de los delitos que se le imputan, contestó que fué obligado por las amenazas de muerte que se le hacían.

Comparecieron como testigos: D. Jaime Mulet dijo que de su casa de la Bonanova le sustrajeron un cubierto de plata, unos zapatos y 9 pesetas en metálico.

Gaspar Covas, vecino de La Vileta, dijo que penetraron en su casa por una ventana llevándose 13 sábanas y otras prendas de vestir.

Petro Camps, también vecino de La Vileta, dijo que del corral de su casa penetraron escalando una pared, hurtándole 2 conejos, encontrando otros dos muertos.

Juan Salas.—Colonio de «Son Coloner» dijo que le sustrajeron varios sacos vacíos.

D. José Juan.—Propietario de «Son Muntaner», dijo que penetraron en dicha casa llevándose dos colchones, dos sobrasadas y unos jemeles.

D. Juan Batle, vecino del Terrero, dijo que le fueron sustraídos unos prismáticos y un tapete de la mesa del comedor.

Julián Alvarez, de Son Serra, dijo que le sustrajeron tres colchones de lana unas cucharitas y otros objetos.

Poncio Sigüenza, vecino del Terrero, afirmó que le sustrajeron una cama de madera, unos jemeles y 10 pesetas.

Jaime Juan.—Dijo que le sustrajeron varios embutidos y 35 céntimos de peseta.

María Navarro, de Son Inglada, afirmó que le sustrajeron un colchón y varios otros objetos.

Como prueba documental se dió lectura a los antecedentes penales del procesado, reseñando las condenas sufridas.

El señor Fiscal sostuvo la acusación del procesado, diciendo que era un ser desgraciado, que ha hecho del delito una cosa común, es uno de esos hombres que hay que arrojarlos de la sociedad.

Ese individuo regresó a Palma cuando acababa de sufrir una condena en el penal de Murcia y apenas llegado reincide de nuevo y comete la serie de delitos cuya relación habéis oído en boca de los perjurados.

El que ahora haya negado su participación no hace el caso puesto que ello es un ardid de esa gente, pero ya visteis que los confesó ante la guardia civil.

Por todo ello y sus antecedentes este ministerio os pide un veredicto de culpabilidad contra el procesado.

El Abogado defensor señor Cano de Castro dijo, que el hecho de que el procesado hubiera sido condenado por otros delitos, no era una prueba para poderle condenar ahora.

Su intervención en los hechos relatados no está probada, pues el procesado ha explicado la causa porque entonces se confesó autor.

En vista de ello esta defensa se ve en el caso de solicitar del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El Presidente del Tribunal señor Bravo, hizo el resumen de las pruebas, dándose luego lectura a las preguntas que se sometían a la deliberación del Jurado.

El veredicto fué de culpabilidad y concedida la palabra al señor Fiscal este pidió para el procesado la pena de 1 año 8 meses y 21 días de presidio correccional por uno de los delitos de robo; la de 3 años, 6 meses y 21 días para cada uno de los otros cinco delitos de robo; la de un año y un día de igual pena por cada uno de tres delitos de hurto y la de 4 años 2 meses y 1 día de igual pena por otro delito de hurto.

La defensa dijo que ante el veredicto consideraba ajustadas las penas solicitadas.

La Sala de Derecho dictó sentencia conforme a la petición fiscal pero sin que la pena pueda acceder al triple de la pena mayor o sean 12 años 6 meses y un día de prisión correccional, pago de costas y accesorias, sirviéndole de abono la mitad de la pena que lleva sufrida por esta causa, confirmando la insolvencia del procesado declarada por el señor Juez instructor de la causa.

El asunto de la Casa de Socorro

Anoche recibimos la siguiente carta:

Señor Director de LA ALMUDAINA: Muy señor nuestro: Por segunda vez tenemos que molestarle, rogándole inserte en su periódico las siguientes líneas:

Gracias. Quedan de V. affmos. S. S. Francisco Sancho.—Dr. Vandrill Camps.

«Mucho lamentamos tener que intervenir nuevamente, y contra nuestro propósito, en la enojosa cuestión promovida por el comunicado del señor Cassemper. Pero, para terminar, nos vemos obligados a rectificar burdas inexactitudes que en el último escrito de dicho señor aparecen.

El señor Obrador no estaba en nuestro Gabinete el día de referencia, ni en él ha estado desde muchos meses atrás. Por el pasillo (o antro, como le llama el comunicante) y tras la cortina, pasaron, únicamente, uno de nosotros (Francisco Sancho) y el chauffer del Sr. Vandrill. ¡Mal pudo ser visto el señor Obrador con figura radiante y gesto de estupor!

¡Oh, prodigio de la imaginación! Don Bartolomé Vandrill, hace algún tiempo separado del Gabinete, y a quien se alude por haber sido presidente del Colegio Médico, no estaba tampoco en el local, ni en su casa; y quien recibió al señor Cassemper fué uno de los firmantes.

La radiografía que nos disponíamos a hacer, nos fué encargada particularmente por la Comisión del Ayuntamiento, que depositó en nosotros su confianza. No hubo mandato alguno. En beneficio de la Ciudad, intervinimos voluntariamente como médicos libres, por lo cual teníamos perfecto derecho a no acceder a imposiciones arbitrarias de un señor particular.

Faltando, pues, a la verdad el señor Cassemper en las afirmaciones fundamentales de su último comunicado, no nos merece este, ningún comentario.»

Anoche recibimos la siguiente carta:

Señor don Jerónimo Amengual Director de LA ALMUDAINA.

Distinguido amigo y señor mío: Le agradeceré publique en su diario las adjuntas líneas que en justicia espero merecer de su ecuanimidad.

Gracias anticipadas disponga de su amigo Q. L. E. S. M.—Bernardo Obrador.

He presenciado impasible todo el torbellino inflamatorio con que han pretendido asfixiarme ciertos elementos, pero que no han logrado siquiera rozarme por estar colocado en un plano mucho más elevado de aquel en donde se maquinan tales insidias y se elaboran tales insultos.

Quiero tratar únicamente el aspecto científico de la cuestión que se ha debatido por ser el único aspecto que me interesa y en donde se han publicado tantas torpezas.

Afirmo sin poder ser desmentido honradamente por nadie que en el caso denunciado por La Protectora todos los médicos-cirujanos del mundo hubieran procedido como lo hice yo; lo contrario significaría ignorancia y supina torpeza.—Bernardo Obrador.

Notas de la Alcaldía

Por los veterinarios municipales de servicio en el Matadero fueron decomisados en el día de ayer una oveja, dos cerdos y un carnero, por no reunir las debidas condiciones de salubridad para el consumo público.

En la Plaza Mayor decomisó el veterinario señor Pastor una partida de butifarrones, en cantidad de unos ocho kilos, que tampoco reúnen buenas condiciones para el consumo, imponiéndole el Alcalde al expendedor Francisco Forteza una multa de veinticinco pesetas.

Ayer por la tarde debió rennir el señor Fons a los vendedores de carne de cerdo barata, para ver de concertar una nueva baja, en vista de la reciente depreciación de los cerdos que se viene registrando.

El Alcalde tiene convocada la Comisión de Fomento para tratar de la celebración de la cabalgata de los Reyes Magos, iniciada por la Juventud Antoniana de esta ciudad, y ver de imprimir a dicho espectáculo infantil todo el sello de magnificencia y esplendor que el asunto requiere.

Al efecto se tiene el pensamiento de invitar a todos los presidentes de sociedades y demás entidades de esta capital, para que vean de prestar también su valioso concurso.

Finalizado el plazo de presentación de modelos y condiciones, se reunió ayer mañana en el despacho de la Alcaldía la Comisión de Gobierno y Policía, bajo la presidencia del señor Fons, para proceder a la apertura de los pliegos, que fueron en número de diez, presentados al concurso para la adquisición de un auto-camión de riego, barrido y auxiliar para incendios, que debe adquirir el Ayuntamiento para el servicio de la Ciudad.

La casa «H. A. Saurer», de Suiza, representada por don Domingo Noguera, presenta cuatro pliegos. Uno de Jorge Galimidi.

Otro de los señores Vogel y Matas.

Otro de los señores Stevenson, Romagosa y Compañía.

Otro de don Gabriel Esteva.

Otro de los señores Lacy, Ribas y Compañía.

Otro de don Jaime Quetglas.

Otro de don José Metzger.

Otro de don Emilio Pujó.

Otro de la casa «Auto-American-Salom» de Lluissá Hermanos.

Se acordó que la Comisión mencionada estudiaría detenidamente los pliegos de condiciones y modelos presentados, para reunirse de nuevo y hacer pública la adjudicación de la compra de dicho auto-camión.

Servicios de la guardia civil

Da cuenta la del puesto de Algeida de haberse cometido un hurto en una casa de dicha villa, consistente en una cédula hipotecaria de la Argentina de 1.000 pesos al interés del 6 por ciento, una mantilla, dos billetes de 50 pesetas y tres pañuelos de seda, sin que la dueña pueda precisar el día que pudo cometerse el delito.

Dicha fuerza practica las debidas gestiones para ver de descubrir al autor.

La de Petra participa haber denunciado al Juez municipal de la misma a un individuo por haber tirado una piedra por una ventana al interior de la finca «Son Frazá» de aquel término municipal, rompiendo varios platos e hiriendo al propietario de dicho predio produciéndole una herida en la cara.

Por la del Terrero fué denunciado a la autoridad competente un individuo por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Crónica de Sports

Automovilismo.—La excursión de «Loryc».

Nuestros amigos Ouyard y Dard nos escriben desde Millau una carta, reseñándonos a grandes rasgos su bonita excursión Barcelona-París.

En dicha carta y con la pintoresca literatura de un francés *españolizado*, Ouyard nos cuenta su viaje hasta Millau.

He ahí algunos párrafos de ella: «El lunes a las ocho de la mañana emprendimos viaje de Barcelona; y como no nos aseguraban que pudiéramos pasar el Tordera, preferimos tomar la carretera de la Mancomunidad, en la que hay puentes, y así seguimos el río Besòs hasta Vilanova de la Roca.

Empezó el frío y tuvimos que parar para tomar más abrigos.

Aravésamos Granollers y nos vimos precisados a una breve parada para mudar un neumático al «Loryc» n.º 1. Un clavo de unos diez centímetros lo había perforado.

Después de Granollers tomamos otra carretera de la Mancomunidad que pasa por Cardadeu. El piso es muy bueno. Las curvas bien trazadas permiten una buena velocidad. El paisaje es magnífico sobre todo después de San Celoni. La carretera sube por los montes y sobre uno de ellos se destaca la silueta de un castillo feudal.

La carretera sigue orlada de altos árboles hasta Hostalrich, pueblo muy pintoresco. Murallas, torres, fortalezas antiguas.... Merecería una larga visita pero hemos decidido ir a comer a Gerona y bordeando el Tordera llegamos a la carretera Real. Este trozo hasta Gerona, puede pasar. No es bueno ni malo, pero el paisaje es más soso. Gerona es una ciudad muy antigua, fría, algo triste, muy interesante a pesar de todo.... Al regreso nos pararemos. Por ahora vamos a París.

De Gerona a Figueras, fué un momento y allí emprendimos temblando el camino de la frontera. Alguien nos había asustado. «No pasarán» había dicho en Palma. Pasamos asimismo porque la carretera está arreglada un gran trecho. Lo malo es malo, pero se puede pasar.

En la frontera donde al principio habíamos decidido dormir, estubo todo arreglado en poco tiempo y en vista de ello marchamos para dormir en Perpignan.

«En Perpignan!... ¡ha estat gro! Era la feria. Llegamos de noche y fonda después de fonda recorrimos

DAVID

constantemente ha probado su SUPERIORIDAD

toda la ciudad sin encontrar un solo cuarto para dormir. No hay ningún pueblo de importancia cerca de esta ciudad y no tuvimos más remedio que como viajeros ir a tomar billetes para una estación cualquiera y así tuvimos derecho a descansar en la sala de espera de una estación ferroviaria.

No hablo de nuestro mal estado. Tal era que antes de amanecer marchamos helados, sucios y dando imprecaciones contra Perpignan y sus fondas.

De Perpignan a Narbona la carretera es siempre buena. Todo es llano, bordeando los famosos estanques de sal.

Después de un *bon barené* y una limpieza rápida, marchamos por Beziers y atravesando viñas y siempre viñas llegamos a Bedarieux. De Bedarieux a Clermont l'herauct, cuevas, montañas, frío.... pero ni nieve, ni lluvia.

En Lodève volvimos a subir cuevas y después de atravesar un verdadero desierto, llegamos aquí contentos y helados.

Aquí vamos a poder descansar. Un buen fuego nos calienta. Hemos cenado bien y mañana o pasado volveremos a contar las peripecias de nuestro viaje que suponemos será agradable.»

La anterior carta está fechada en Millau, el 14 de Noviembre a las once de la noche.

Falta saber ahora el final del recorrido hasta París por Fontenabla.

Homenaje a D. Juan Alcover

Relación de las personas que contribuyen con su óbolo a la suscripción abierta por el Ayuntamiento, para la erección del monumento alegórico al eximio vate mallorquín don Juan Alcover Maspons.

(Continuación)

D. Alejo Corbella, 10 pesetas; Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, 50; don Bernardo Obrador Mut, 5; don Antonio Pastor Marques, 5; don José García Faria, 5; don José Llinás, vicario de Son Rapina, 5; don Arnaldo Garau, 5; don Francisco Roca, Arquitecto, 10; don Jerónimo Massanet Beltrán, 10; don Joaquín Pascual Pujol, 10; don Damian Ramis Mut, 10; don Juan Roselló Servera, 10; don Tomás Muntaner Torres, 10; don José Ramis de Ayreñer, 5; don Pedro Bua-des Rousset, 5; don Juan Agulló Valentí, 10; don Luis Alzamora, 10; don María Alzamora, 10; don Jerónimo Pou Magraner, 25; don Juan Oliver, Contador Municipal, 25.

(Seguirá)

En el Gobierno Civil

Al visitar ayer al señor Gobernador nos manifestó que como habíamos adelantado le acababa de visitar una Comisión de la Compañía de tranvías eléctricos, exponiéndole los graves perjuicios que le ocasiona las persistentes interrupciones de las corrientes eléctricas, contra las cuales es ya general la protesta.

El señor Gobernador considerando justificada la queja convino en convocar a una reunión para el jueves próximo al Director de la fábrica de la Electricidad, al Ingeniero de la misma y a los referidos señores para resolver en consecuencia.

De Sociedad

Se encuentra enfermo de suma gravedad el distinguido joven don Antonio de Zayas y de Bobadilla, hijo de los Marqueses de Zayas.

Hacemos nuestros más sinceros votos para que el enfermo tenga una pronta curación.

Ayer llegó de Barcelona el teniente del cuerpo de aviación con destino en Larrache don Alfonso de Zayas y de Bobadilla, acompañado de su señora esposa doña Julia D'Harceud, quienes vienen con

motivo de la grave enfermedad de su hermano don Antonio.

Ayer llegaron de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», don Jaime Segura, don Gabriel Mir y señora, don Vicente García y señora, don Bartolomé Ramis y señora, don José Mateu y don José Frontera.

En el vapor «Rey Jaime I», regresaron ayer de Barcelona, el propietario del comercio «Roca», nuestro amigo don Domingo Torrens y el industrial don Lamberto Juneosa.

También llegó en dicho buque el arquitecto don Miguel Mardrell y el concejal señor Roca Waring.

Ayer salió para Valencia en el vapor «Mallorca» acompañando a su prima la señora Condesa de Rougemont, el multimillonario norteamericano Mr. James H. Hayde, Comendador de la Legión de Honor de Francia, y miembro de la Universidad de Harvard, (Estados Unidos) después de recorrer la isla y visitar lo más notable que encierra Palma, en palacios y casas solariegas, sirviéndole de guía nuestro estimado amigo y colaborador el pintor don Vicente Furió.

El señor Hayde se marcha encantado de la visita, igualmente del carácter típico de nuestras casas señoriales.

En la madrugada de ayer dejó de existir a avanzada edad don Tomás Sastré y Sans.

El finado gozaba del aprecio y de la consideración de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Descanse en paz.

Reciba su afidida hermana y sus sobrinos don Miguel Oliver y don Gabriel Ferrer la expresión de nuestro pésame.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, guardando cama víctima de un ataque, nuestro distinguido amigo el secretario del Ayuntamiento, don Benito Pons y Fábregas.

Ayer se extrañaba algo más aliviado.

Le deseamos una pronta y cabal curación de la dolencia que le aqueja.

Anoche fué obsequiado con una cena íntima por varios compañeros, nuestro paisano el conde industrial establecido en la Habana D. Francisco Quijarro quien después de pasar una temporada al lado de su familia, embarcará esta noche de nuevo para aquella capital, para continuar su industria de platería.

Le deseamos un feliz viaje y prosperidades en el negocio.

Para Marsella, salieron anoche en el vapor *Canalejas*, don Felipe Company, don Mateo Mayol y don Mateo Bibiloni.

En el vapor *Mallorca*, salieron anoche para Valencia, don Juan Molins, don Miguel Perez y señora, don Bernardo Pons, don Juan Camps y don Francisco Capella.

Se embarcaron anoche para Ciudadela, en el vapor de dicho nombre, don Rafael Gisbert y don Emilio Sala.

Curados en la Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos: Antonio Alemany, de 17 años, que sufrió quemaduras en ambas manos trabajando con cal.

—Catalina Coll, de 80 años, herida contusa en la nariz, procaída por caída.

—Francisco Gimenez, de 66 años, herida contusa en la ceja izquierda ocasionada por caída.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara en honor de Santa Catalina v. y m. Exposición a las siete con misa rezada, a las ocho y media Misa cantada solemne. Por la tarde a las seis, Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Ntra. Srs. de la Soledad, en las Mifonas.

Santos

San Clemente, mártir.

TELEGRAMAS

LA CAMPAÑA DE AFRICA

Madrid 21 a las 20

Telegramas oficiales sobre la toma de Tlat

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado los siguientes telegramas oficiales:

«Comandante general de Melilla a Ministro Guerra.

A las 8'45 se ha ocupado la Meseta de Tlat, sin ocurrir novedad conocida.

La operación se ha desarrollado normalmente, sin fuego hasta este momento.

Otro telegrama de las 10'35 dice que a las diez y media recibo parte del general Federico Berenguer.

Se ha ocupado la Meseta de Tlat.

La columna del general Sanjurjo avanza hacia su objetivo, llegando a las proximidades de Bernell, sin mucho fuego.

Orden a jefes y oficiales para que acudan a recibir al Alto Comisario

Hoy se ha circulado orden a los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid para que acudan mañana a la llegada del expreso de Andalucía con el cual llegará el Alto Comisario de Marruecos, general Berenguer.

El Turo y los coronales Lacanal y Sirvent y la laureada para Cavalcanti

Se asegura que el general Turo y los coronales Lacanal y Sirvent han solicitado se les cite para declarar en el juicio contradictorio para conceder la laureada al general Cavalcanti por la acción de Tizza.

Madrid 21 a las 22

Salida de Taxuda de la columna Berenguer

Melilla.— Durante las primeras horas de la mañana ha salido de Taxuda la columna del general Berenguer llevando a los regulares de Melilla para dirigirse a Atlaten.

La columna de Sanjurjo se dirige a Berger. Objetivos logrados

Melilla.— Del campamento de Segangan salió la columna del general Sanjurjo con fuerzas del Tercio Extranjero encomiándose a Berger.

Ambos objetivos se lograron. Las operaciones fueron dirigidas por el general Carvalanti que desde ayer tarde se encontraba en Texenda.

Madrid 21 a las 24

El Rey recibirá al general Berenguer

Mañana recibirá al general Berenguer el Rey con todo el Gobierno en pleno.

Se reanuda las operaciones. La conquista de Ras Medua.

Melilla.— El sábado amainó el temporal, acordándose reanudar ayer las operaciones.

Se dispuso que se hiciera una operación combinadamente contra la posición de Ras-Medua, donde se hallaba el cuartel general del enemigo.

El general Federico Berenguer salió por la madrugada de Atlaten.

El general Sanjurjo salió de Taxuda, y el general Neila salió de Tifasor.

Casi sin luchar el general Berenguer ocupó muy temprano la meseta de Tlat, a la izquierda de Taxuda.

El general Sanjurjo siguió con dirección a las mesetas de Beni Talcan, y éste halló más resistencia.

Aun se ignoran detalles de su marcha.

Lo único que se sabe es que la harka los esperaba en Ras-Medua, siendo esta posición atacada por la vanguardia, dispersando a los moros.

Los legionarios, seguidos de fuerzas peninsulares atacaron el campamento, habiéndolo ocupado.

Los moros emborlaron una bandera española.

El general Neila que operaba por la parte del río, contribuyó al éxito de la operación.

Con la ocupación de Ras-Medua puede decirse que no tenemos cabila contraria.

La columna encargada del avance por el fondo era la del general Sanjurjo.

Los generales Sanjurjo y Neila tenían la misión de apoyar por la parte de Atlaten y la otra por la de Tifasor.

Los dos batallones del general Sanjurjo quedaron de reserva en el campamento y el resto marchó a las cinco de la mañana saliendo de Segangan por la carretera de Tisafen.

Los puntos que ocupó el general Sanjurjo fueron la casa próxima del Kaide dejando a los regulares, llegando a los bordes de las mesetas de Tiar.

Las baterías del general Sanjurjo pernoctaron en Atlaten apoyando el avance de la mañana para entrar el general Berenguer por Bu-Axamat en la meseta de Atlaten.

El general Neila pernoctó en Yazanen teniendo que ocuparse en la posición española estableciéndose un depósito de 30 mil proyectiles de campaña para facilitar el aprovisionamiento.

La parte oriental del combate fue en Ras-Medua arrollando las tropas al enemigo

Madrid 22 a las 13

Llegada del general Berenguer. Brindis recibimiento. Berenguer reservado.

El expreso de Andalucía llegó a la hora de itinerario.

Llegó en dicho tren el Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer con sus ayudantes.

El tren entró por el lado del andén donde está el Salón destinado a la recepción en los Reyes.

Le esperaban en dicho andén S.M. el Rey, el Infante D. Fernando, todo el Gobierno, excepto el señor Cambó, todas las autoridades de Madrid, civiles y militares, el Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra, los generales Luque, Fridrich, Sousa, el Director General de Carabineros, el Capitán general de la Región, los generales señores Ferrer, Gimeno, Peralta, Duque de Testuán, Gonzalez Molina, Fernandez Heredia, Contreras, Feijoo, Bonafich y otros muchos, todos los Jefes de Cuerpo de la guarnición, numerosísimos jefes y oficiales de todas las armas.

También asistió el exministro de la guerra, señor Vizconde de Eza.

El general Berenguer, vestía de paisano.

Al descender del tren se adelantó S. M. el Rey dándole la mano.

Después se la dieron el Sr. Maura y los ministros.

S. M. el Rey le felicitó y el general Berenguer le preguntó a que hora podía ver a las Reinas, contestándole el Monarca, que podía hacerlo a las once de la mañana.

Luego el señor Berenguer conversó con el señor Lacierva.

El Alto Comisario se mostró sorprendido del recibimiento que se le tributaba pues lo consideraba inmerecido.

Los periodistas hablaron con el señor Berenguer, preguntándosele a que hora les recibiría.

Les contestó que tendría mucho gusto en recibirlos pero no les podría decir absolutamente nada hasta después que hubiese hablado con S. M. el Rey y con el Gobierno.

S. M. el Rey marchó a Palacio citando a la hora de costumbre al señor Maura y a los ministros de la Gobernación y Hacienda que tenían que despachar con él.

El general Berenguer con el ministro de la Guerra marchó en automóvil a su domicilio.

El recibimiento que se le ha tributado ha sido entusiasta y muy brillante.

Una granada cayó entre un grupo de periodistas y no estalló.

Melilla.— Durante la operación de Ras-Medua, una granada disparada por los moros cayó entre un grupo de periodistas, resultando todos ilesos porque no estalló.

Los aviones bombardearon eficazmente el fortín de Sanmar donde los rebeldes se defendieron hasta última hora eficazmente.

Llegada de prisioneros.

Han llegado a Monte Arruit tres soldados prisioneros, los cuales dicen que un francés que sirve a las órdenes de Abd-el-Krim, como encargado de los automóviles trata despiadadamente a los prisioneros españoles, ya sean hombres o mujeres.

El Infante don Fernando y el Príncipe don Felipe en Melilla.

Melilla.— El Infante don Fernando y el Príncipe don Felipe, estuvieron en esta plaza comiendo en la Comandancia.

Después marcharon a Zeluán.

Reparto de premios

Melilla.— Mañana se efectuará en la Plaza de España el reparto de

varios premios de 1.000 pesetas, donados por el «Diario Español» de la Habana por los soldados que se han distinguido en las operaciones.

También se efectuará la entrega de 1250 pesetas donadas por la comisión Sevillana y otra suma igual donada por la comisión de Valladolid.

Madrid 22 a las 17

Lacierva y Berenguer en Palacio. Sus manifestaciones. Hablando con los periodistas.

El señor Maura no acudió hoy a Palacio a despachar con S. M. el Rey.

El señor Lacierva llegó al regio a las once y cuarto diciéndose a los periodistas: «Voy a cumplimentar la Reina Cristina, que marcha esta noche a San Sebastián, para hablar con ella de los hospitales que allí tiene a su cargo y a los que mandaremos algunos heridos o enfermos que lleguen».

Luego añadió que también vendría a cumplimentar la Reina Cristina el general Berenguer.

Un periodista.— ¿Hablará también con S. M. el Rey?

—No, para que, si luego irá el general al ministerio de la Guerra donde también almorzará el Monarca.

Periodista.— ¿Ha cambiado usted impresiones con el general Berenguer?

—No, porque le acompañé desde la estación a su casa y no hemos tenido tiempo, pero ya hablaremos.

Periodista.— ¿Hay algo de Marruecos?

—No he recibido aún nuevas noticias, después de las satisfactorias de ayer.

A las once y media llegó a Palacio el general Berenguer y los periodistas le saludaron por sus triunfos.

El general replicó: «Si mis triunfos no existen».

Periodista.— Ha desplegado usted mucha energía y precisión, con mucha serenidad en los momentos difíciles.

El general.— Yo no he sido. España ha sido la que ha dado los elementos necesarios; y yo, no hice más que esperar tenerlos.

Periodista.— ¿Y sus impresiones?

El general.— No pueden ser mejores; voy muy satisfecho.

Confirmó luego que solo iba a cumplimentar a la Reina Cristina y luego vería al Monarca en el ministerio de la Guerra.

En cuanto llegó el general Berenguer a la antecámara salió el señor Lacierva; de modo que no permaneció en Palacio más que un cuarto de hora.

Al salir no hizo ninguna manifestación de interés.

El general Berenguer permaneció solo media hora en Palacio.

Visita de la Reina a los heridos

S. M. la Reina visitó a los heridos del Hospital de la Cruz Roja de San José.

Suscripción de la Retna para los heridos.

La suscripción iniciada por S. M. la Reina a favor de los heridos de Africa asciende a 4.706.604 pesetas.

Obsequio del Monarca a Berenguer

El general Berenguer será obsequiado por S. M. el Rey con una comida, que probablemente se celebrará el jueves.

Conferencias que celebrará el general Berenguer.

El Alto Comisario conferenciará separadamente con los señores Lacierva, Maura y Gonzalez Hontoria.

Luego conferenciaron con todo el Gobierno en un Consejo extraordinario.

Se asegura que en estas conferencias se acordará la marcha hacia Alhucemas.

La operación será lenta, precedida de una intensa labor política, al objeto de ahorrar sacrificios a los soldados.

Salida del señor Gonzalez Tablas para Africa.

Restablecido de las heridas ha marchado a Africa a encargarse de las fuerzas Regulares de Centa el coronel señor Gonzalez Tablas.

Le despidieron en la estación el señor Sanchez Guerra y gran número de jefes y oficiales.

El público le ovacionó.

Politica

Madrid 21 a las 22

La cuestión foral

El ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodriguez facilitó esta mañana un telegrama del Centro Gallego de Montevideo, felicitando al Gobierno por la presentación del proyecto de ley de redención foral.

Un periodista le dijo que todo está muy tranquilo y hay que remover algo. Cuéntenos alguna cosa.

Dijo el ministro del Trabajo que daría cuenta de su viaje a Barcelona y que la asamblea que presidió le entregaron las conclusiones para dar cuenta de ellas al Gobierno.

Los ministros de Estado y Gobernación no dijeron nada.

El señor Cierva dijo que venía del entierro del general Romero.

Añadió que a las tres de la tarde se había recibido un radiograma en el ministerio de la Guerra dando cuenta que las tropas habían ocupado Ras-Medua.

de Granada por un bedel que mató a un estudiante.

Si es eso no tienen razón alguna porque por esta parte hay la cárcel.

Luego llegó el marqués de Cortina y dijo que si tenía tiempo daría cuenta del proyecto de aviación naval que no pudo hacerle en el Consejo anterior.

El señor La Cierva dice que nos las dará, alegando que en estos momentos se debe callar por patriotismo.

El señor Armiñán insiste en la interpelación sobre este asunto, la cual no le es aceptada.

El señor La Cierva acepta otra interpelación sobre la instrucción militar.

El señor Sarrandell combate la aplicación de la autonomía universitaria.

Se empieza la discusión del proyecto de construcciones navales.

Final de la sesión. Continúa la discusión sobre construcciones navales. Intervienen varios oradores.

El señor Prieto (don Indalecio) consume el tercer turno.

Examina la forma en que se realizarán las subastas para contratar las construcciones en la Constructora Naval.

Los barcos que van a construirse, dice, serán deficientes militarmente.

El señor Alcalá Zamora afirma que la comisión al dar el dictamen ha tenido en cuenta principalmente las condiciones económicas del Estado, procurando proteger solo a las construcciones que se puedan llevar a la práctica.

El señor Prieto apoya la enmienda de que se haga constar la cantidad exacta que se gastará.

El señor Alcalá Zamora dice que no podrá pasarse de cuatrocientos cincuenta millones de pesetas.

El señor Prieto insiste diciendo que esa cantidad conste en el dictamen.

Se trata es de beneficiar a una sociedad española de construcción naval que no está en condiciones de construir buques eficaces.

En España no podemos aspirar a poseer una escuadra ofensiva, debiendo limitarnos a construir buques de defensa, y a tener las minas necesarias en toda la extensión de nuestra costa.

Termina pidiendo que sea retirado el dictamen, dándose otro, en el cual las construcciones navales se saquen a concurso libre, y al que puedan concurrir todas las casas españolas.

El señor Alcalá Zamora rechaza que el dictamen favorezca a la Constructora Naval.

El Gobierno hubiera querido que en esto hubiera tenido durante seis años completa libertad de hacerlo.

En cuanto a las relaciones de la comisión con la Constructora Naval, el acuerdo recientemente del Consejo de Estado es el que favorecía a la Constructora.

El señor Prieto rectifica.

El señor Bareis apoya la enmienda en el sentido de que se saquen a concurso libre las construcciones navales que no estén aún contratadas.

Le contesta el Marqués de Cortina.

Ambos rectifican.

Se desecha la votación ordinaria. Se aprueba el artículo primero y se suspende el debate.

Se reproduce el debate de Marruecos

Signa la discusión sobre el desastre de Marruecos.

El señor Aranzadi prosigue su discurso, abogando por el abandono de Marruecos.

Empieza la sesión a la hora reglamentaria.

Como el Gobierno en este asunto no tiene criterio cerrado probablemente en la discusión parlamentaria se llegará a una fórmula.

Mitín de la defensa mercantil patronal.

Ayer se celebró en el teatro de la Comedia un mitin organizado por la Defensa mercantil patronal para protestar del nuevo arancel.

Presidió el presidente de la Defensa mercantil.

Los oradores criticaron el arancel atacándose violentamente al ministro de Hacienda.

Se ha confeccionado dijeron para amparar la industria catalana, menudeando los incidentes.

Se aprobó la conclusión de que dicho arancel no se ponga en vigor hasta que el Parlamento fundamentalmente lo conozca.

Madrid 21 a las 24

El pleito de los liberales. La opinión de los señores Conde de Romanones y Marqués de Alhucemas.

En vista de lo que viene hablando de la actitud de los liberales, visitamos a los señores Conde de Romanones y Marqués de Alhucemas para conocer su opinión.

El primero nos dijo: En el actual momento en nada ha variado la mía.

En la última reunión se trató de la proposición que defendí en el Congreso, y allí quedaron convenidos los términos en que iba a desarrollarse mi discurso, y a esos términos me atuve estrictamente.

Yo tenía redactada una proposición, que no llegó a leerse.

Peró como la del señor Alba acababa más los términos, se leyó la suya.

El Marqués de Alhucemas dijo que él aplaude la actitud del Conde de Romanones, y así lo hizo ver cuando el Conde de Romanones defendió en la Cámara la proposición incidental.

Desanimación en los centros políticos. Sobre el debate del Congreso. Intervendrá el señor Lerroux. Proposición para la separación del general Cabanellas.

Esta tarde la cuestión política ha estado desanimadísima.

Los centros de información han estado desiertos.

Solía hablarse en los pasillos de la intervención del señor Lerroux en el debate de mañana.

Esta tarde se aseguraba que en el Congreso de mañana presentará el señor Armiñán una proposición incidental, planteando el debate sobre la separación del general Cabanellas del mando de la brigada de caballería de Africa.

Esta tarde la cuestión política ha estado desanimadísima.

Los centros de información han estado desiertos.

Solía hablarse en los pasillos de la intervención del señor Lerroux en el debate de mañana.

Esta tarde se aseguraba que en el Congreso de mañana presentará el señor Armiñán una proposición incidental, planteando el debate sobre la separación del general Cabanellas del mando de la brigada de caballería de Africa.

Esta tarde se aseguraba que en el Congreso de mañana presentará el señor Armiñán una proposición incidental, planteando el debate sobre la separación del general Cabanellas del mando de la brigada de caballería de Africa.

Esta tarde se aseguraba que en el Congreso de mañana presentará el señor Armiñán una proposición incidental, planteando el debate sobre la separación del general Cabanellas del mando de la brigada de caballería de Africa.

Esta tarde se aseguraba que en el Congreso de mañana presentará el señor Armiñán una proposición incidental, planteando el debate sobre la separación del general Cabanellas del mando de la brigada de caballería de Africa.

Esta tarde se aseguraba que en el Congreso de mañana presentará el señor Armiñán una proposición incidental, planteando el debate sobre la separación del general Cabanellas del mando de la brigada de caballería de Africa.

Esta tarde se aseguraba que en el Congreso de mañana presentará el señor Armiñán una proposición incidental, planteando el debate sobre la separación del general Cabanellas del mando de la brigada de caballería de Africa.

Esta tarde se aseguraba que en el Congreso de mañana presentará el señor Armiñán una proposición incidental, planteando el debate sobre la separación del general Cabanellas del mando de la brigada de caballería de Africa.

Esta tarde se aseguraba que en el Congreso de mañana presentará el señor Armiñán una proposición incidental, planteando el debate sobre la separación del general Cabanellas del mando de la brigada de caballería de Africa.

Esta tarde se aseguraba que en el Congreso de mañana presentará el señor Armiñán una proposición incidental, planteando el debate sobre la separación del general Cabanellas del mando de la brigada de caballería de Africa.

Esta tarde se aseguraba que en el Congreso de mañana presentará el señor Armiñán una proposición incidental, planteando el debate sobre la separación del general Cabanellas del mando de la brigada de caballería de Africa.

Esta tarde se aseguraba que en el Congreso de mañana presentará el señor Armiñán una proposición incidental, planteando el debate sobre la separación del general Cabanellas del mando de la brigada de caballería de Africa.

Esta tarde se aseguraba que en el Congreso de mañana presentará el señor Armiñán una proposición incidental, planteando el debate sobre la separación del general Cabanellas del mando de la brigada de caballería de Africa.

Esta tarde se aseguraba que en el Congreso de mañana presentará el señor Armiñán una proposición incidental, planteando el debate sobre la separación del general Cabanellas del mando de la brigada de caballería de Africa.

La preside el señor Sanchez Guerra.

En el banco azul está el señor La Cierva.

El señor Armiñán pide ciertas aclaraciones sobre el relevo del general Cabanellas.

El señor La Cierva dice que nos las dará, alegando que en estos momentos se debe callar por patriotismo.

El señor Armiñán insiste en la interpelación sobre este asunto, la cual no le es aceptada.

El señor La Cierva acepta otra interpelación sobre la instrucción militar.

El señor Sarrandell combate la aplicación de la autonomía universitaria.

Se empieza la discusión del proyecto de construcciones navales.

Final de la sesión. Continúa la discusión sobre construcciones navales. Intervienen varios oradores.

El señor Prieto (don Indalecio) consume el tercer turno.

Examina la forma en que se realizarán las subastas para contratar las construcciones en la Constructora Naval.

Los barcos que van a construirse, dice, serán deficientes militarmente.

El señor Alcalá Zamora afirma que la comisión al dar el dictamen ha tenido en cuenta principalmente las condiciones económicas del Estado, procurando proteger solo a las construcciones que se puedan llevar a la práctica.

El señor Prieto apoya la enmienda de que se haga constar la cantidad exacta que se gastará.

El señor Alcalá Zamora dice que no podrá pasarse de cuatrocientos cincuenta millones de pesetas.

El señor Prieto insiste diciendo que esa cantidad conste en el dictamen.

Se trata es de beneficiar a una sociedad española de construcción naval que no está en condiciones de construir buques eficaces.

En España no podemos aspirar a poseer una escuadra ofensiva, debiendo limitarnos a construir buques de defensa, y a tener las minas necesarias en toda la extensión de nuestra costa.

Termina pidiendo que sea retirado el dictamen, dándose otro, en el cual las construcciones navales se saquen a concurso libre, y al que puedan concurrir todas las casas españolas.

El señor Alcalá Zamora rechaza que el dictamen favorezca a la Constructora Naval.

El Gobierno hubiera querido que en esto hubiera tenido durante seis años completa libertad de hacerlo.

En cuanto a las relaciones de la comisión con la Constructora Naval, el acuerdo recientemente del Consejo de Estado es el que favorecía a la Constructora.

El señor Prieto rectifica.

El señor Bareis apoya la enmienda en el sentido de que se saquen a concurso libre las construcciones navales que no estén aún contratadas.

Le contesta el Marqués de Cortina.

Ambos rectifican.

Se desecha la votación ordinaria. Se aprueba el artículo primero y se suspende el debate.

Se reproduce el debate de Marruecos

Signa la discusión sobre el desastre de Marruecos.

El señor Aranzadi prosigue su discurso, abogando por el abandono de Marruecos.

Empieza la sesión a la hora reglamentaria.

Empieza la sesión a la hora reglamentaria.

Dice que invadimos la zona de Marruecos sin razón. Combate el orador extensamente con argumentos á su favor nuestro actuación en Africa. El señor Amadeo interviene. Y se levanta la sesión.

Cotizaciones

Table of market quotations for various goods and currencies, including items like 'Interior', 'Amortizable 5 p%', and 'Franco de España'.

Asamblea Universitaria

Madrid 21 a las 20 R. O. de Instrucción

En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes han facilitado el siguiente Decreto:

Ilustrísimo señor: Conocidas ya, por Real decreto de 21 de mayo de 1919 las bases de la autonomía universitaria, y aprobados por el de 9 de septiembre último los estatutos compuestos por los respectivos claustros, hállanse actualmente las Universidades en el laborioso período de transición del antiguo al nuevo régimen.

Lógico resulta que en tal situación las exigencias del profundo cambio que en ellas se espera suscite diariamente a su consideración variedad de problemas que, si en muchos casos pueden ser resueltos con sajeción al peculiar criterio de cada claustro, en otros, y dada la circunstancia de afectar a la vida en relación que inevitablemente han de seguir manteniendo unas Universidades con otras deben ser solventadas mediante acuerdos interuniversitarios, traducidos en normas de obligación común.

Dedúcese de lo anteriormente expuesto la necesidad de que, sin menar de las facultades inherentes a la Universidad, se procura por este Ministerio el deseable concierto de todos los claustros, en aquel linaje de cuestiones que, bien por resultar planteadas por la diferente ordenación de los estatutos, bien por no hallarse todavía suficientemente arregladas, demandan solución armónica con garantía a la normal existencia futura de la institución en su conjunto y en la variedad de los organismos que la integran.

En atención a las consideraciones precedentes, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado dictar la siguiente disposición:

Artículo primero.—Se convoca para el día 3 de enero próximo una Asamblea de delegados de las Universidades del reino, para tratar de los principales problemas docentes y administrativos que plantea el nuevo régimen autonómico en relación con la vida interuniversitaria.

Artículo segundo.—Cada Universidad estará oficialmente representada por un delegado por Facultad o Sección con voz y voto. A la Asamblea podrán concurrir todos los profesores de Universidad.

Artículo tercero.—Las cuestiones que fundamentalmente han de constituir objeto de discusión y acuerdo serán las siguientes:

en punto a reconocimiento de las asociaciones escolares. Independientemente del anterior índice de cuestiones, cada delegado podrá someter al examen de la Asamblea los temas que estime de importancia para la vida económica.

Artículo cuarto.—Los Claustros y las Juntas de Facultad formularán su propuesta acerca de las cuestiones enumeradas en el artículo anterior, remitiéndolo a este Ministerio antes del día 20 del mes de diciembre, a fin de que, oportunamente clasificados, puedan constituir una base para las futuras deliberaciones. De Real orden lo digo a V. E. etc., etc.

Lotería

Madrid 22 a las 12'30

En el sorteo de hoy han salido premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas El número 17737 despachado en Madrid.

Con 70.000 pesetas El número 4700 despachado en Sabadell, Madrid y Sevilla.

Con 30.000 pesetas El número 4885 despachado en Madrid, Barcelona y Luerna.

Con 2.000 pesetas Los números: 20699, despachado en Barcelona; el 23108, en Barcelona; el 22580, en Valencia, Pontvedra y Reus; el 1111, en Madrid; el 18366, en Madrid, La Línea y Sevilla; el 5459, en Barcelona, Madrid y Bilbao; el 21528, en Barcelona; el 11787, en Málaga, Cádiz y Barcelona; el 25599, en Málaga y Madrid; el 8474, en Barcelona Cádiz y Málaga y el 15194, en Ceuta, Valencia y Madrid.

Con 500 pesetas UNIDAD

DECENA

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

0979 625 463 327 174 664

357 634 513 912 467 715

289 405 155 820 341 612

325 856 599 869 519 311

583 972 694 213 631 136

976 777 228 804 438 368

193

MILLAR

834 303 918 007 241 128

669 285 150 133 845 143

330 603 031 364 801 308

767 429 732 481 032 623

544 701 690 219 512 350

322 754 012 443 502 042

848 254 910 296 508 083

885 700 051 743 633 638

275 702

2 MIL

682 360 048 534 223 021

404 008 309 393 775 059

849 558 247 235 843 797

795 806 877 361 518 538

076 636 287 274 184 441

390 450 948 710 341 086

283 761 833 825 851 246

200 127

3 MIL

720 415 452 262 535 771

989 378 237 455 605 685

696 805 909 128 441 806

996 225 938 808 703 895

9 MIL

803 418 740 487 481 677

994 543 180 200 789 372

350 644 184 715 163 267

100 396 019 731 998 709

859 971 130 491 224 717

361 540 440

10 MIL

407 751 828 257 590 762

150 190 993 049 760 199

321 114 782 864 573 238

855 195 780 549 284 712

298 282 365 652 717 531

636 091 340 231 551 920

488 831

11 MIL

539 982 184 788 175 020

100 284 081 159 497 062

417 369 133 892 783 937

558 014 640 385 471 875

814 858

12 MIL

315 943 392 626 876 926

586 659 378 271 779 679

899 619 049 739 769 918

645 532 137 219 116 453

399 582 256 193 477 433

553 355 654

13 MIL

552 625 495 597 848 862

852 333 232 249 353 108

814 407 142 739 736 339

235 847 069 947 813 958

099 571 165 599 759 511

073 006 246 128 325 661

375 627 038

14 MIL

979 822 133 639 685 009

008 231 042 761 105 258

286 312 393 981 236 783

885 978 037 136 839 273

854 490 717 836 940 091

879 368 217 096 814 415

930

15 MIL

489 067 305 261 407 078

485 905 817 049 478 404

966 397 818 892 720 012

Como los presentes números son tomados al oído y transmitidos por telégrafo, están expuestos a alguna equivocación; por lo tanto conviene que nuestros suscriptores y lectores conserven sus billetes hasta comprobarlos con las listas oficiales.

De conflictos sociales

Madrid 21 a las 20

Pidiendo mejoras y aumento de sueldo. Anunciando la huelga en caso de no conseguirlo.

El Gobernador nos ha dicho que los obreros de la Hidroeléctrica han presentado un oficio de declaración de huelga, pidiendo mejoras y aumento de sueldo.

Hechen constar que secundarán el paro los gasistas y demás obreros del ramo del alumbrado en caso de negativa a dichas peticiones.

El Gobernador ha citado a los ingenieros y al director de la fábrica para ver de hallar una fórmula que solucione el conflicto.

Noticias sueltas

Madrid 21 a las 20 Recogida de gofillos

Hoy han empezado a trabajar en el Parque del Oeste los gofillos que han sido recogidos por la autoridad en la vía pública.

El entierro del subsecretario de Guerra

Esta tarde se ha verificado el entierro del subsecretario del ministerio de la Guerra, general Romero Diencinto.

El duelo era presidido por los ministros de la Guerra y Gobernación y el general Milans del Bosch en representación del Rey.

En la comitiva figuraban todos los jefes de sección del ministerio y muchos jefes y oficiales.

El cadáver ha recibido sepultura en la Sacramental de San Isidro.

La Universidad apedreada. manifestaciones y tranvías parados

Desde hace unos quince días, en que un bedel de la Universidad de Granada dió muerte a un estudiante, los escolares madrileños venían agitando.

Esta mañana, poco antes de entrar en clase, un grupo de alumnos se ha amotinado, pronunciando uno de ellos un discurso pidiendo la adhesión de los compañeros de las distintas Facultades, con objeto de hacer constar la protesta de los estudiantes.

Diversas Facultades se han unido a los amotinados, pronunciando varias albedos asesinos.

En medio de un formidante escándalo, ha sido apedreado el edificio de la Universidad, rompiendo muchos cristales.

Avisada la policía, han acudido varias parejas de seguridad, las que, después de dar los toques de atención reglamentarios, han dado una carga, que ha puesto en dispersión a los amotinados.

Desde la calle Ancha de San Bernardo, grupos de estudiantes de la Universidad se han trasladado a la calle de Toledo, donde se halla el Instituto de San Isidro, con objeto de pedir la adhesión de estos escolares.

Todos los tranvías que han encontrado en el camino han sido obligados a pararse.

Al Instituto de San Isidro habían acudido fuerzas de policía que mediante varias cargas han obligado a disolverse a los amotinados.

Varios escolares que habían sido detenidos han sido puestos en libertad poco después.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid a don Eduardo de León Ramos.

Idem idem idem de la de Sevilla a don Antonio Rodríguez y Martín.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Eladio de Urlangadisa.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a don José Mosquera.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de la Coruña a don Angel Roncaña.

Madrid 21 a las 22

Federación de sindicatos católicos femeniles

quien dió una notable conferencia acerca de la finalidad de los actos católicos.

Luego la Reina visitó las dependencias del local siendo despedida con entusiastas aclamaciones.

Madrid 21 a las 24

Gran incendio en una cueva. Por una imprudencia prende la gasolina. Un hombre carbonizado

A última hora de la tarde se originó un gran incendio en una cueva de accesorios de automóvil, situada en la calle de Carranza.

El encargado del almacén, Eduardo Laudet, fué á despaohar gasolina, bajando a la cueva con una vela encendida, y el líquido se inflamó, ardiendo al momento toda la cueva.

Eduardo pereció abrasado. El servicio de incendios logró tras rudos esfuerzos dominar las llamas, impidiendo que se propagasen á las casas inmediatas.

Toma de posesión del Director general del Cuerpo de Carabineros

Esta mañana tomó posesión de su cargo el Director general del Cuerpo de Carabineros don Juan Lopez Herrero, quien dijo en el acto que se la dió un general, el secretario don Ignacio Sanchez Marqués.

Noticias del Extranjero

Barcelona 22 a las 1

La edad escolar reglamentaria en Francia

Paris.—En el Senado, M. Francois Albert pide que la edad escolar obligatoria sea de los seis á los trece años y que le siga un año de estudios suplementarios con carácter voluntario.

Después de discusión, en la que interviene el ministro, se aprueba esta enmienda, por 144 votos contra 134.

El proyecto de la Comisión ha fracasado, pero hay que hacer constar que no se trata más que de una primera deliberación.

La próxima sesión se celebrará el martes, por la tarde

Dimisión del presidente de la República de Chile

Buenos Aires.—Por noticias recibidas de Santiago de Chile, se sabe que el presidente de la República chilena, señor Alessandri, ha presentado la renuncia de su cargo al Gobierno.

Parece que las gestiones hechas por el señor Alessandri para resolver la situación política no han dado buen resultado, por lo cual el presidente ha decidido abandonar el poder.

No hay confirmación oficial de esta noticia en los círculos gubernamentales ni en los centros oficiales.

Asesinato del gobernador de San Juan

Buenos Aires.—Comunican de San Juan que el gobernador de aquella provincia, señor Amable Jones, ha sido asesinado por un grupo de desconocidos.

El señor Jones, acompañado del conocido industrial don Juan Glejoi, realizaba una excursión en su automóvil, cuando al llegar á Rinconada unos individuos se acercaron al carruaje é hicieron varios disparos contra el gobernador.

Luego huyeron á través de los campos. Se atribuye el crimen á causas políticas.

Noticias de Barcelona

Barcelona 22 a las 23

Cartas recibidas en la jefatura de policía. Complicadas con los asesinatos de Dato. Diligencias de la policía. Lo que dicen las cartas.

La Dirección general de Seguridad ha remitido a esta jefatura de policía varias cartas procedentes de Barcelona, que fueron ocupadas al sindicalista Andrés Nin, que fué detenido en Berlín como amigo de Nicolau.

La policía se ha dedicado a buscar a los firmantes de dichas cartas.

Hasta ahora solo ha hallado a un sujeto llamado Manuel Perez, de 27 años, quien ha reconocido como suyos dos cartas, añadiendo que se carteara con el Nin, por ser primos hermanos.

En una carta le aconsejaba que no viniera a Barcelona, pues arrebataba la persecución, estando el señor Martínez Anido y el general Arlegui de cada día más afeitados.

En otra le dice que cumpliendo su encargo ha visitado algunos presos.

El citado Perez queda a disposición del Director general.

Industrial que llega a Barcelona para comprar y es robado, regresando a su pueblo sin dinero y sin comprar.

Un industrial del pueblo de Castellví que había venido a Barcelona para efectuar algunas compras, de la estación ha subido a un tranvía, donde le ha sido hurtada la cartera, conteniendo la cantidad de tres mil setecientas pesetas.

Ha tenido que volverse a su pueblo, sin poder efectuar las compras.

Protesta de varias entidades por la cuestión del Banco de Barcelona.

La Cámara de Comercio y Fomento, la Económica de Amigos del País y otras entidades han telegrafado al Gobierno, protestando que con pretexto del debate sobre el Banco de Barcelona, algunos diputados pretendan que se suprima el aval del Estado para la banca y el comercio de Cataluña.

Registro de terremotos.

El Observatorio del Tibidabo ha registrado un terremoto a la distancia de cinco mil kilómetros.

Poco tiempo después ha registrado otro de poca intensidad a unos ciento setenta kilómetros

Detención de un sujeto que luego es puesto en libertad.

En la barriada de Sans ha sido detenido un sujeto por repartir hojas clandestinas.

Conduciendo a la delegación, resultó que dichas hojas eran un reclamo de un industrial, y fué al punto puesto en libertad.

BUXAREU

Pérdida Anteañoche se extravió reloj pulsera, por las calles Colón, Baraítello, Jaime II y San Miguel. Se gratificará su devolución a «Casa Anunciadora», e indicará su dueño.

Pérdida Anteañoche, a la una de la madrugada, a la salida de la función del Lírico y hasta la plaza de Cort, se extravió monedero de plata. Se gratificará su devolución a la «Casa Anunciadora», e indicará su dueño.

Compañía Aero Marítima Mallorquina

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 4.º de los Estatutos, queda abierta en las oficinas del CREDITO BALEAR y el FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA, la suscripción y pago del primer dividendo pasivo del 25 por 100 de las acciones hasta cubrir el capital social de 500.000 pesetas, reservando el derecho preferente a los señores Tenedores de los de la primera serie por un plazo que terminará el 30 del actual y desde 1.º de Diciembre en adelante, será pública la suscripción.

Palma 21 de Noviembre de 1921.—P. A. del C. de A.; El Secretario, Antonio Marqués Luigi.

Plantel de algarrobos

Y almendros en el Pont d'Inca. Precios reducidos. Informes «Ca'n Bronquet», Pont d'Inca.

Registradora

“National,”

moderna, casi nueva; se vende por la mitad de su valor, tanto a plazos, como contado. Razón «Casa Anunciadora»

Muchacho

para sociedad, se desea. Razón «Casa Anunciadora».

Gran Hotel de España

BARCELONA El preferido por las familias, por sus amplios departamentos y precios especiales.

Muchacho

para comercio se desea. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 6.



Electro-Bombas A. E. G.

Disponibles para su entrega en el acto, magníficos grupos motor bomba fabricados en A. E. G. Berlín, para elevación de aguas hasta 85 metros altura, y caudal de cuatro y seis mil litros hora. Es lo más moderno y perfecto que se conoce en bombas. Píase a la A. E. G. Iberica de Electricidad S. A., Aragón, 285, Barcelona. DELEGACIÓN PARA BARCELONA: Conquistador, 7, Palma de Mallorca.

Grandes Almacenes EL AGUILA

Colón, 39, Palma de Mallorca

TELEFONO 148

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de cheviot, patén, etc.
De ptas. 38 a 135



Capas de gabardina, terciopelo de lana, etc., diferentes colores.
De ptas. 100 a 150



Cuello piel Renardina, en blanco, marrón, gris y negro.
De ptas. 18 a 40



Abrigos de gamuza, rafina, etc., en azul y color, para niñas de 4 a 12 años.
De ptas. 35 a 60



Capas de pafete, cheviot, etc., diferentes colores y dibujos, para niñas de 4 a 9 años.
De ptas. 25 a 58



Vestidos de sarga inglesa, lanilla, etc., en azul y color, adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años.
De ptas. 35 a 45



Blusas de charmeuse, granadina, etc. y en negro, azul y color.
De ptas. 30 a 55



Trajes de gamuza, adornos bordados y con piel, en negro, azul y color.
De ptas. 180 a 230



Impermeables raglán, en azul y colores.
De ptas. 40 a 170



Vestidos de estambre, tricotina, gabardina, etc. en negro, azul y color, adornos bordados.
De ptas. 11 a 180



Gabanes de patén, cheviot o cower.
De ptas. 90 a 160



Abrigos de seda impermeables.
De ptas. 130 a 225

Abrigos de gamuza, ratina, etc., en negro, azul y color adornos pespunte seda.
De ptas. 65 a 110



Abrigos de pafete, gamuza etc. en azul y color, adornos bordados.
De ptas. 70 a 120



Gabanes de patén, gamuza o cower.
De ptas. 60 a 200



Abrigos de pafete, gamuza etc. en azul y color, adornos bordados.
De ptas. 70 a 120

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Pañuelos, Fajas, Ligas, Tirantes, etc., etc.

Pídase el catálogo general
Precio fijo Ventas al contado

Accidentes nerviosos

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN POLIPROTEINADO**.
Venta: Farmacia Bertran, calle Junqueras, 11, Barcelona. En Palma: Juan Valenzuela, CENTRO FARMACEUTICO, Vda. José Juan y buenas farmacias

NI UN SOLO PELO,

se cae de vello le quedará a V. afeando su cutis, si usa el **Depilatorio Imperial del Dr. Faaré**

Todas las señoras elegantes lo saben y lo usan, porque nunca irrita la piel.

73 años de éxito creciente

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico», Droguería Hijo de José Juan y B. Quetglas

Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Funsoda y Gavalá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, n.º 1

Lloyd Sabaudó

Día 9 Diciembre saldrá de Barcelona, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el lujoso y velocísimo vapor

Príncipe de Udine

de 14.000 toneladas.

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para más informes dirigirse:

En Barcelona, a sus Agentes Generales en España, señores I. Villavechia y C.ª

En Palma a Damián Bennassar, Mar, 49, 1.º

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro

Pequeña Industria AUTO

15 HP. 4 cilindros, bien equipada, se vende. Informarán baso Bordoy, Aceites y Japones, Sto. Domingo, 3.

Oficial chocolatero

Se necesita que sepa su obligación. Razón «Casa Anunciadora».

Vendo

Harina de trigo mallorquín, elaborada con los mejores granos del país. Se sirve a domicilio en sacos de 50 y 100 Kgs. Para encargos San Miguel, 65, Café.

Máquina a vapor

vertical, fuerza 10 caballos, con su caldera y accesorios, todo en perfecto estado de funcionamiento, se vende. Razón «Casa Anunciadora».

Se alquila

una casa con jardín, agua a grifo y todas las comodidades, con muebles o sin ellos, a unos cuantos kilómetros de Palma. Informarán «Casa Anunciadora».

Pasajes

Buenos Aires, Habana y para todas las Américas.

GRATIS se arreglan documentos para embarque en 24 horas.

Francisco Gelabert, Herre rta 94.

Francés, inglés y alemán.

Lecciones diarias 7 ptas. mes. Domicilio 20 pts. Colón, 3, 2.º

Leña y serrín

Se venden a precios económicos, Virgen Lluís.

AHORA ME CONVENZO Y NO ES PAMPLINA...
QUE LOS MEJORES TACONES SON LOS QUE VENDE CODINA
UNION 8 PALMA

CHALET

En el sitio más pintoresco del Terrero y cerca plaza se vende o se alquila. Cañellas Cardina, Huerto 40, 2.º, de 1 a 2.

Automóvil

Europeo en perfecto estado y a toda prueba, se vende médico y otro grande, pueden ser carrozados de camión. Cañellas Cardina, Huerto 40, 2.º, de 1 a 2.

Pasajes

Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de las Américas.

Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas. Para informes: Hostales, n.º 27.

Linea Pinillos

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 25 de Noviembre, el vapor

Conde Wifredo

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. DON GABRIEL MULET, Marina 67

